



INFORME: Informo a la señora Juez que en este proceso no queda ninguna actuación pendiente. Sírvase proveer

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Enero diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023). Radicación. 02022/437

Como en este proceso verbal – EXISTENCIUA UNION MARITAL DE HECHO promovido por la señora DORA LUZ GOMEZ TOBON en contra de los herederos del causante JORGE WILSON LOPEZ MURILLO, no queda ninguna actuación pendiente, archívese el mismo previa cancelación de su radicación.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d67f433355b673b7708d673329111e28a498bd90dfdebd4f972214dfbe124112**

Documento generado en 17/01/2023 02:26:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>